

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1986 de 20 de octubre.

Orense, 29 de agosto de 1982.—El Jefe del Servicio Territorial. 5.070-2.

**23480** *RESOLUCION de 31 de agosto de 1982. del Servicio Territorial de Industria de Orense, por la que se declara en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (expediente número 1.592 AT).*

Visto el expediente incoado en la Sección de Industria de este Servicio Territorial de Industria de Orense a petición de «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA), con domicilio en Orense, Sáenz Diez, 95, solicitando declaración en concreto de utilidad pública para el establecimiento de una instalación eléctrica de media tensión, autorizada su instalación por este Servicio Territorial de Industria con fecha 19 de mayo de 1981, y

cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1986, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2634/1980, de 31 de julio, sobre transferencias de competencias de la Administración del Estado a la Xunta de Galicia en materia de industria, así como en el Decreto 1881, de 27 de abril, de la Xunta de Galicia, sobre organización de la Dirección General de Industria de la Consellería de Industria, Energía y Comercio, Este Servicio Territorial de Industria de Orense ha resuelto:

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica cuyas principales características se señalan a continuación, a lo sucesivo señalados en la Ley 10/1986, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1986.

Línea aérea de media tensión a 20 KV., desde la subestación de la central de Freira hasta la línea de media tensión existente, con una longitud de 3.013 metros, en conductor LA-110, apoyos de hormigón armado o metálicos y cadenas de aisladores de vidrio U4OBS, en el término municipal de Padrenda.

Orense, 31 de agosto de 1982.—El Jefe del Servicio Territorial. 5.071-2.

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones de la 8.ª Región Militar por la que se rectifica el anuncio de subasta de material que se cita.*

El anuncio publicado por esta Junta en el «Boletín Oficial» número 210, del día 2 del actual queda rectificado en el sentido de que la fecha de celebración de la subasta de material inútil correspondiente al expediente número 22/82-Central y 4/82-Regional, es la del día 8 de octubre próximo por ser el 7 fiesta local. La Coruña, 6 de septiembre de 1982.—8.405-A.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de la Seguridad del Estado por la que se declara desierto el concurso subasta de las obras de construcción de edificio prefabricado y desmontable para el Escuadrón de Caballería del Cuerpo de Policía Nacional en la Casa de Campo de Madrid.*

Por Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado de 4 de junio último, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 144 de 17 del mismo mes, fue convocado concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de edificio prefabricado y desmontable para el Escuadrón de Caballería del Cuerpo de Policía Nacional en la Casa de Campo de Madrid.

Visto el Informe de la Jefatura de Acuartelamiento y Obras de la Policía Nacional, en el que se manifiesta que las proposiciones presentadas al citado concurso no cumplen las condiciones exigidas en la cláusula 6.ª del pliego de condiciones administrativas y económicas, he resuelto declararlo desierto.

Madrid, 9 de julio de 1982.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.—8.256-A.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de la adquisición de una vivienda para el Jefe provincial de Tráfico de Castellón de la Plana.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de una vivienda para el Jefe provincial de Tráfico de Castellón de la Plana a favor de don Juan Miró Traver, en la cantidad de nueve millones novecientos cincuenta mil (9.950.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 de la citada Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de julio de 1982.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—13.623-E.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 0-LC-10-PE-11.18/82, La Coruña.*

Visto el expediente de contratación número 0-LC-10-PE-11.18/82, La Coruña,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1182/1982, de 2 de abril ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

La Coruña.—«Acondicionamiento de travesía de Muros. C-550 Finisterre a Tuy por la costa. Sección Noya-Muros-Ezaro, punto kilométrico 35,559 al 38,273 y 0,00 al 0,637. Tramo: «Muros» a José López Candal en la cantidad de 5.999.956 pesetas, que produce el presupuesto de contrata de 5.999.956 pesetas, un coeficiente de adjudicación de uno.

Madrid, 21 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.648-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente A-PE-101-11.146/82, Alicante.*

Visto el expediente de contratación número A-PE-101-11.146/82, Alicante,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1182/1982, de 2 de abril, ha resuelto: adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Alicante.—«A-301 enlace de C-3.321 a la provincia Elche-Dolores, punto kilométrico 0,0 al 9,0; A-331 camino de Orihuela a Torremendo, punto kilométrico 3,2 al 14,0; a-342 ramal de A-341 a Algorfa, punto kilométrico 2,3 al 10,0 y A-350 ramal de N-332 a San Miguel de Salinas, punto kilométrico 19,2 al 30,6 doble tratamiento superficial sobre pavimento bituminoso», a «Asfaltos y Construcciones Elsán, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 45.730.000, que produce en el presupuesto de contrata de 45.998.450 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,994163933.

Madrid, 22 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.849-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente DC-PE-110.G-11.147/1982, Gerona.*

Visto el expediente de contratación número DC-PE-110.G-11.147/82, Gerona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1182/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Gerona.—C-150 de Gerona a Ripoll, puntos kilométricos 55,620 al 69,940; regu-

larización y refuerzo del firme», a «Construcciones Rubau, S. A.», en la cantidad de 49.736.879 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 49.086.813 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,995000001.

Madrid, 26 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis 13.660-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número AV-RF-120-11.68/1982, Avila.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 11 de junio de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número AV-RF-120-11.68/1982, Avila,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Avila—C-502, Avila a Talavera de la Reina, puntos kilométricos 39,557 al 49,500. Mejora del firme, refuerzo del firme», a «Trabajos Bituminosos, S. A.», en la cantidad de 26.617.411 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 39.626.633 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,671705087, con revisión fórmula tipo 48.

Madrid, 27 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.616-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número A-PE-102-11.145/82, Alicante.*

Visto el expediente de contratación número A-PE-102-11.145/82, Alicante,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Alicante.—«A-211, ramal de N-330 a Castalla, puntos kilométricos 19,4 al 34,8 y A-403, ramal de C-3213 a Rodriguillo, puntos kilométricos 8,2 al 36,1. Doble tratamiento superficial sobre pavimento bituminoso», a don Vicente Serrano Tarl, en la cantidad de 49.520.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 49.799.889, un coeficiente de adjudicación de 0,994379726.

Madrid, 28 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.667-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 3-A-370.M-11.10/82, Alicante.*

Visto el expediente de contratación número 3-A-370.M-11.10/82, Alicante,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Alicante.—«Acondicionamiento. Ensanche y mejora del firme. Carretera A-134

de Gata a Jávea, puntos kilométricos 1,00 al 7,40. Tramo: Gata-Jávea», a «Pavimentos de Asfalto y Alquitrán, S. A.», en la cantidad de 86.952.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 88.133.436 un coeficiente de adjudicación de 0,988594917.

Madrid, 29 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.668-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 2-LO-268-11.8/82, La Rioja.*

Visto el expediente de contratación número 2-LO-268-11.8/82, La Rioja,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

La Rioja.—«Mejora del firme. Refuerzo del firme, recrecido de arcenes y apertura de cunetas. Carretera N-232 de Vinaroz a Vitoria y Santander. Tramo: Logroño a Vitoria por Laguardia, puntos kilométricos 0,0 al 3,3», a «Ismael Andrés, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 36.572.752, que produce en el presupuesto de contrata de 39.546.661 pesetas un coeficiente de adjudicación 0,924799997.

Madrid, 30 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.669-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso de proyectos y obras las obras comprendidas en el expediente número 7-MA-414-11.5/82, Málaga.*

Celebrado el día 11 de marzo de 1982 el concurso de proyectos y obras para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 7-MA-414-11.5/82, Málaga,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Málaga.—«Ronda intermedia de Málaga. Tramo 1.º, prolongación de la Vía Blas de Lezo», a «Construcciones Vera, Sociedad Anónima», en la cantidad de 113.597.437 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 113.597.437 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1, con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 30 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.804-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de suministro, instalación y puesta a punto de equipos de seguridad en el túnel de Viella. Carretera N-230 de Tortosa a Francia por el valle de Aragón, provincia de Lérida. Expediente 203.1/82 Pl.2.*

Por Orden ministerial de 5 de agosto de 1982 ha sido adjudicado el concurso público referente al suministro, instalación y puesta a punto de equipos de seguridad en el túnel de Viella. Carretera nacional-230 de Tortosa a Francia por el valle de Aragón, provincia de Lérida, a favor de «Ortrat, S. L.», por un presupuesto de adjudicación de 9.870.310 pesetas, que

frente al presupuesto indicativo de contrata de 9.409.650 pesetas representa un alza de 460.660 pesetas.

Madrid, 5 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.625-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adquisición, mediante concurso público de los Servicios de Asistencia Técnica al C. E. A. T. de Málaga para el control y vigilancia de la ejecución de las obras correspondientes a los proyectos 1-J-295.T y 1-J-302. Número del expediente 216.42/82 PO.2.*

Por Orden ministerial de fecha 30 de julio de 1982, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 8 de junio de 1982, de los Servicios de Asistencia Técnica al C. E. A. T. de Málaga para el control y vigilancia de la ejecución de las obras correspondientes a los proyectos 1-J-295.T: Desdoblamiento de calzada. Segunda calzada en Despeñaperros. CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 242,540 al 259,400. Tramo: Venta de Cárdenas-Santa Elena; y 1-J-302: Mejora del firme entre los puntos kilométricos 245,405 y 295,900 de la CN-IV, de Madrid a Cádiz. Tramo: Límite provincia de Ciudad Real-Bailén, provincia de Jaén, a favor de «Euroconsult, S. A.», por un importe de 61.501.311 pesetas, con cargo a la siguiente distribución: Año 1982, pesetas 35.000.000, y año 1983, 26.501.311 pesetas.

Madrid, 5 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.698-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso restringido las obras comprendidas en el expediente número 1-CC-319/11.20/82, Cáceres.*

Celebrado el día 1 de julio de 1982, el concurso restringido para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-CC-319-11.20/82, Cáceres,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Cáceres.—«Reconstrucción del firme actual. Carretera N-V de Madrid a Portugal, por Badajoz. Tramo: Trujillo-límite provincia Badajoz, puntos kilométricos 254,800 al 302,000» a «Dragados y Construcciones Sociedad Anónima» en la cantidad de 407.477.938 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 610.179.603 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,667799998, y en un plazo de ejecución que finaliza el 28 de febrero de 1983. Revisión: Fórmula tipo 47.

Madrid, 9 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.803-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente O-HU-3PE-11.42/82, Huesca.*

Visto el expediente de contratación número O-HU-3PE-11.42/82, Huesca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Huesca.—«Ensanche de la carretera HU-352, acceso a Alquezar. Mejora y ensanche de la explanación y calzada. HU-352 ramal de la HU-351 a Alquezar, puntos kilométricos 0,000 al 1,700. Tramo: Alquezar», a Ramón Fañanas Abos, en la cantidad de 14.436.167 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.436.167 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 10 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.685-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 3-PO-306-11.12/82, Pontevedra.*

Visto el expediente de contratación número 3-PO-306-11.12/82, Pontevedra.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Pontevedra.—«Pavimentado de la travesía de Nigrán-Pañón. Carretera PO-333. Ramal de la C-550 a Panjón, puntos kilométricos 0,000 al 1,157», a «Construcciones Crespo, S. A.», en la cantidad de 7.208.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.213.586 pesetas un coeficiente de adjudicación 0,999225627.

Madrid, 12 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.686-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente O-MU-5PE-11.94/82, Murcia.*

Visto el expediente de contratación número O-MU-5PE-11.94/82, Murcia.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican. Murcia.—«Mejora local. Eliminación de puntos estrechos. Carreteras MU-304 ramal de MU-300 a Alquerías y MU-611 de Nonduermas a La Palma, punto kilométrico 3,95. Tramo: Alquerías-Estación Alquerías El Palmar», a «Construcciones Pérez-Ródenas, S. A.», en la cantidad de 28.250.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 28.398.005 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,994788190.

Madrid, 13 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.779-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-SE-272.11-11.22/82, Sevilla.*

Visto el expediente de contratación número 7-SE-272.11-11.22/82, Sevilla.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 44/1981, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: Sevilla.—«Obras complementarias. Drenaje de la depre-

sión de San Juan de Aznalfarache P-28/1 y P-39», a «Corsan, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.995.556 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 6.995.556 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 13 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.780-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-OR-266-11.19/82, Orense.*

Visto el expediente de contratación número 7-OR-266-11.19/82, Orense.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 44/1981, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: Orense.—«Ensanche del puente de Mariñamansa. Carretera OR-105 de Puente Noalla a Orense, punto kilométrico 552,600», a «Excavaciones, Transportes y Construcciones, Sociedad Limitada» en la cantidad de 11.995.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 11.995.114 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999990496.

Madrid, 13 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.781-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente O-PM-004-11.109/82, Baleares.*

Visto el expediente de contratación número O-PM-004-11.109/82, Baleares.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: Baleares.—«PM-820 Cala Sabina a Punta Rotja, puntos kilométricos 6,700 al 19,310. Reperfilado, recargo y doble tratamiento superficial», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 47.750.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 47.899.425 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,996880442.

Madrid, 13 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.782-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-B-424.T.4-11.14/82, Barcelona.*

Visto el expediente de contratación número 7-B-424.T.4-11.14/82, Barcelona.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 44/81, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: Barcelona.—«Obras complementarias. Proyecto de construcción de murete de hormigón en masa y desagüe en pilas del viaducto del Morrot de Montjuich, perteneciente al acceso a la zona franca desde el paseo de Colón. Carretera B-10. Cinturón litoral de Barcelona. Tramo: Paseo de Colón-Zona franca», a «Caminos, Edificios y Obras,

Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.150.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 18.230.861 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,995564608.

Madrid, 13 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.783-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 3-AB-258-3-AB-372-11.13/82, Albacete.*

Visto el expediente de contratación número 3-AB-258-3-AB-372-11.13/82, Albacete.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: Albacete.—«Acondicionamiento y mejora del firme del Camino de Bienservida a Villaverde de Guadalupe, puntos kilométricos 13,600 al 19,050 y 3-AB-372. Acondicionamiento y mejora del firme del Camino de Bienservida a Villaverde de Guadalupe, puntos kilométricos 6,000 al 13,600», a «Triturados Albacete, S. A.» y don José Ramírez Gómez (conjunta y solidariamente) en la cantidad de 46.100.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 46.127.672 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999400099. Con revisión fórmula tipo 41.

Madrid, 13 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.784-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 2-SG-347-11.29/81, Segovia.*

Visto el expediente de contratación número 2-SG-347-11.29/81, Segovia.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 número 7 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Segovia.—«Mejora de travesía. Pavimentación de aceras y afirmado. Travesía de Valledado. Carretera C-112 de Rianza a Toro», a don Felipe Cuéllar González, en la cantidad de 9.145.999 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 9.146.914 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999899968.

Madrid, 13 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.785-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-S-345.11-11.40/82, Santander.*

Visto el expediente de contratación número 1-S-345.11-11.40/82, Santander.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 44/1981, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Santander.—«Obra complementaria. Corrección de deslizamientos. Carretera N-611 de Palencia a Santander. Tramo: Bárcena - Pesquera, puntos kilométricos

152 al 157», a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 49.915.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 49.915.000 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,99999879.

Madrid, 13 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.786-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente O-LE-1PE-11.59/82, León.*

Visto el expediente de contratación número O-LE-1PE-11.59/82, León,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

León.—«Supresión paso elevado carretera LE-521 de término de Valencia de Don Juan, LE-521, puntos kilométricos 48,700 al 49,500. Tramo- Valencia de Don Juan», a «Cubiertas y MZOV, S. A.», en la cantidad de 14.999.983 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 14.999.983 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid 13 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.787-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente O-Z-6PE-11.100/82, Zaragoza.*

Visto el expediente de contratación número O-Z-6PE-11.100/82, Zaragoza,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Zaragoza.—«Acondicionamiento de travesía Z-410, de C-202 a Alhama de Aragón, puntos kilométricos 52,580 al 54,010. Tramo: Alhama de Aragón», a «Herlazar Sociedad Anónima» en la cantidad de 11.150.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 11.363.907 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,981176632.

Madrid, 13 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.788-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente O-CR-3PE-11.93/82, Ciudad Real.*

Visto el expediente de contratación número O-CR-3PE-11.93/82, Ciudad Real,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Ciudad Real.—«CR-700 del límite de provincia de Toledo a Retuerta de Bullaque, puntos kilométricos 0 al 35. Bacheo, perfilado de arceles y cunetas, repara-

ción de blandones y ensanche de pequeñas obras de fábrica», a «Construcciones Mateo Garre, S. A.» y «Construcciones Soto Conesa, S. L.» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 49.793.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 49.800.848 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999842412.

Madrid, 13 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.789-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente O-Z-3PE-11.58/82, Zaragoza.*

Visto el expediente de contratación número O-Z-3PE-11.58/82, Zaragoza,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Zaragoza.—«Puente sobre el Canal Imperial en Pedrola (Zaragoza). Ayuntamiento de Pedrola», a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.459.292 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 15.962.088 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,968500005.

Madrid, 13 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.790-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente O-PE-101-11.210/82, Oviedo.*

Visto el expediente de contratación número O-PE-101-11.210/82, Oviedo,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Oviedo.—«Mejora del firme Carretera C-6310 Villaviciosa a Santullano. Sección de Pola de Laviana a Cabañaquinta, puntos kilométricos 0,000 al 3,000 y 12,500 al 17,500», a «Ceyd, S. A.», en la cantidad de 49.880.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 49.898.542 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999828408.

Madrid, 13 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.791-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente LC-PE-102-11.196/82, La Coruña.*

Visto el expediente de contratación número LC-PE-102-11.196/82, La Coruña,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «La Coruña.—C-540 Betanzos a Lalín, puntos kilométricos 55,0 al 61,0. Renovación del pavimento y arreglo de plataforma», a José Mauri Sobrino, en la cantidad de 49.590.000 pesetas, que pro-

duce en el presupuesto de contrata de 49.597.968 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999839348.

Madrid, 17 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.633-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente ZA-PE-102-11.192/82, Zamora.*

Visto el expediente de contratación número ZA-PE-102-11.192/82, Zamora,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Zamora.—«Carretera ZA-913, de Alcañices a San Pedro de Las Herrerías, puntos kilométricos 18,000 al 42,260, ZA-912, de N-525 a San Pedro de Las Herrerías, puntos kilométricos 15,602 al 18,000. Arreglo de mordientes, bacheo y tratamientos superficiales», a «Fernández Montero, Sociedad Anónima» y José Manuel Castaño Rodríguez, conjunta y solidariamente, en la cantidad de 37.425.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 37.500.000, un coeficiente de adjudicación de 0,998800000.

Madrid, 17 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.696-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente SA-PE-101-11.219/82, Salamanca.*

Visto el expediente de contratación número SA-PE-101-11.219/82, Salamanca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Salamanca: SA-101, C.º de Puente del Congosto a Villar de la Corneja, y SA-102, C.º de la N-830 a Puente del Congosto, puntos kilométricos cero al 22,500. Regularización del firme.» a «Cubiertas y MZOV, S. A.», en la cantidad de 47.290.628 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 49.173.990 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,961699966.

Madrid, 20 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.835-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente SG-PE-101-11.199/82, Segovia.*

Visto el expediente de contratación número SG-PE-101-11.199/82, Segovia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Segovia.—«C-605 Segovia-Arévalo, puntos kilométricos 8,470 al 19,000. Refuerzo del firme y mejora de la explanación», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en

la cantidad de 46.319.943 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 49.276.536 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,939999982.

Madrid, 20 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.801-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 01-0-1/82-11.8/82, Oviedo.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 23 de julio de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 01-0-1/82-11.8/82, Oviedo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras: «Oviedo.—Edificio para el laboratorio de materiales del Centro de Estudios y Apoyo Técnico de Oviedo en Santa Eulalia de Morcín», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 73.690.312 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 118.169.199 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,623599995, con revisión fórmula tipo 18.

Madrid, 20 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.832-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-739.M2-11.3/82.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 1 de julio de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-739.M2-11.3/82, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Madrid.—Mejora local. Enlace de acceso a San José de Valderas. Carretera N-V, de Madrid a Portual por Badajoz, puntos kilométricos 9 al 13», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 77.546.426 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 99.888.883 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,777899997, con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 20 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.833-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 7-BU-331-11.1/82, Burgos.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 13 de julio de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-BU-331-11.1/82, Burgos,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Burgos.—Obras varias. Urbanización ca-

lles de penetración de los semienlaces de la autovía de Ronda I. Carretera N-I, de Madrid a Irún, puntos kilométricos 237,1 al 238, Burgos», a «Yarritu, Sociedad Anónima», en la cantidad de 63.065.639 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 87.666.995 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,931999994, con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 20 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.834-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente O-AB-2PE-11.74/82, Albacete.*

Visto el expediente de contratación número O-AB-2PE-11.74/82, Albacete,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1182/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican.

Albacete.—«Arreglo de plataforma. Mejora y simple tratamiento superficial en arceras en la CC-3214 de Alcaraz a La Almarcha por Villarrobledo, entre los puntos kilométricos 76,4 al 88,0. Tramo: Villarrobledo-límite provincia de Cuenca», a «Guzmán Sarrión, S. A.», en la cantidad de 8.947.409 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 8.948.409 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999888248.

Madrid, 23 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.802-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de un tractor-camión. (Expediente número 205.24/82 CE.2.)*

Por Orden ministerial de fecha 26 de agosto de 1982, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 22 de julio de 1982, para la adquisición de un tractor camión, a favor de la «Empresa Nacional de Autocamiones, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de cinco millones veinticinco mil (5.025.000) pesetas, que frente al presupuesto de contrata de cinco millones doscientas treinta mil (5.230.000) pesetas, representa una baja de doscientas cinco mil (205.000) pesetas.

Madrid, 27 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.742-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público, de un rodillo vibratorio mixto metálico/neumáticos. (Expediente número 205.18/82 CE.2.)*

Por Orden ministerial de fecha 28 de agosto de 1982, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 22 de julio de 1982, para la adquisición de un rodillo vibratorio mixto metálico/neumáticos, a favor de «Construcciones Maquinaria, Obras Públicas Lebrero, S. A.» (COMO-PLESA), por un presupuesto de adjudicación de cinco millones novecientos noventa y seis mil (5.996.000) pesetas, que frente al presupuesto de contrata de seis millones (6.000.000) de pesetas, representa una baja de cuatro mil (4.000) pesetas.

Madrid, 27 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.744-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de un equipo de sondeo helicoidal de potencia media. (Expediente número 203.20/82 P.I.2.)*

Por Orden ministerial de fecha 26 de agosto de 1982, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 5 de agosto de 1982, para la adquisición de un equipo de sondeo helicoidal de potencia media, a favor de «Industrial de Sondeos, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de once millones quinientas setenta y cinco mil (11.575.000) pesetas, que frente al presupuesto de contrata de once millones quinientas ochenta y cinco mil (11.585.000) pesetas, representa una baja de diez mil (10.000) pesetas.

Madrid, 27 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.743-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de cuatro palas cargadoras frontales sobre neumáticos de potencia entre 100/125 CV. (DIN). (Expediente número 205.16/82 CE.2.)*

Por Orden ministerial de fecha 26 de agosto de 1982, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 22 de julio de 1982, para la adquisición de cuatro palas cargadoras frontales sobre neumáticos de potencia entre 100/125 CV. (DIN), a favor de «Construcciones Agrometalicas Levante, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de veinticinco millones cuatrocientas mil (25.400.000) pesetas, que corresponden a dos unidades en 1982 de pesetas 12.700.000 y dos unidades en 1983 de 12.700.000 pesetas, que frente al presupuesto de contrata de veintiocho millones (28.000.000) de pesetas, representa una baja de dos millones seiscientos mil pesetas (2.600.000 pesetas).

Madrid, 27 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.745-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de siete camiones de siete plazas, con potencia superior a 140 CV. (DIN). (Expediente número 205.14/82 CE.2.)*

Por Orden ministerial de fecha 26 de agosto de 1982, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 22 de julio de 1982, para la adquisición de siete camiones de siete plazas con potencia superior a 140 CV. (DIN), a favor de «Motor Ibérica, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de veinticinco millones doscientas mil (25.200.000) pesetas, 10.800.000 pesetas, para 1982 (3 unidades) y 14.400.000 pesetas para 1983 (4 unidades), que frente al presupuesto de contrata de veinticinco millones doscientas mil (25.200.000) pesetas, representa una baja de cero pesetas.

Madrid, 27 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.746-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de cinco camiones de dos plazas y 8 toneladas con potencia superior a 130 CV. (DIN). (Expediente número 205.12/82 CE.2.)*

Por Orden Ministerial de fecha 26 de agosto de 1982, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 22 de julio de 1982, para la adquisición de cinco camiones de dos plazas y 8 toneladas con potencia superior a 130 CV. (DIN), a fa-

vor de «Empresa Nacional de Autocamiones, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de quince millones novecientas setenta mil (15.970.000) pesetas, correspondiendo 9.582.000 pesetas (3 unidades a 182) y 6.388.000 pesetas (2 unidades a 183), que frente al presupuesto de contrata de diecisiete millones de pesetas, representa una baja de un millón treinta mil (1.030.000) pesetas.

Madrid, 27 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.747-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de depósito regulador de Palomarejos y mejoras del abastecimiento de agua (Toledo) 03.345.277/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el «Concurso-subasta de las obras de depósito regulador de Palomarejos y mejoras del abastecimiento de agua (Toledo)» a «Construcciones e Ingeniería, S. A.», en la cantidad de 98.613.000 pesetas que representa el coeficiente 0,8400856 respecto al presupuesto de contrata de 117.384.462 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 26 de junio de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—13.708-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra urgente de señalización de tres depósitos elevados en los sectores I, II y IV de la subzona dominada por el canal de Villoria (Salamanca). 02.263.137/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de obras de urgente señalización de tres depósitos elevados en los sectores I, II y IV de la subzona dominada por el canal de Villoria (Salamanca) a «Wat, S. A.», y «Corsán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 12.729.577 pesetas, que representa el coeficiente 1 respecto al presupuesto de contrata de 12.729.577 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 17 de julio de 1982.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—13.516-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de encauzamiento del río Nacimiento en el tramo desde Alboloduy hasta la desembocadura en el río Andarax (Almería). 08.490.130/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundamentalmente temeraria la baja ofrecida por «Goysa Walsh, Sociedad Anónima» en el concurso-subasta de las obras de encauzamiento del río Nacimiento en el tramo desde Alboloduy hasta la desembocadura en el río

Andarax (Almería), y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicar el concurso-subasta de las obras de encauzamiento del río Nacimiento en el tramo desde Alboloduy hasta la desembocadura en el río Andarax (Almería), a «Huarde y Cia., Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 207.298.198 que representa el coeficiente 0,708 respecto al presupuesto de contrata de 419.812.710 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 17 de julio de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—13.480-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 02/1981, de encauzamiento del río Alhama en Cervera del Río Alhama (La Rioja)». 09.424-111/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 02/1981, de encauzamiento del río Alhama en Cervera del Río Alhama (La Rioja)», a «Saigris, S. A.», en la cantidad de 9.851.449 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.861.310 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 31 de julio de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—13.626-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 11/81, de reparación urgente del canal de Aragón y Cataluña, kilómetro 4.700 (Hueca/Estada)». 09.259.239/2111.*

Esta Dirección General con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 11/81, de reparación urgente del canal de Aragón y Cataluña, kilómetro 4.700 (Hueca-Estada)», a «Fondedile, S. A. E.», en la cantidad de 7.047.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 7.087.803 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99705654 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 31 de julio de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—13.627-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Proyecto 04/81 de defensa de la margen izquierda del río Alhama, en el término municipal de Alfaro (La Rioja)». 09.424-114/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado

para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 04/81, de defensa de la margen izquierda del río Alhama, en el término municipal de Alfaro (La Rioja)», a «Saigris, S. A.», en la cantidad de 10.929.103 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 10.940.043 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 31 de julio de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—13.628-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Proyecto 03/82 de obras de ampliación de la zona regable de Llanos de Albacete (Albacete)». 08.202.109/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 03/82, de obras de ampliación de la zona regable de Llanos de Albacete (Albacete)», a «Vicente Martínez, S. A.», en la cantidad de 38.350.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 38.368.551 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99956861 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 31 de julio de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—13.629-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 11/81 de reparación urgente de saneamiento y sostenimiento en la embocadura del canal de enlace, embalse de Santa Ana (HU/Castillonroy)». 09.250.240/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 11/81 de reparación urgente de saneamiento y sostenimiento en la embocadura del canal de enlace, embalse de Santa Ana (HU/Castillonroy)», a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de 7.935.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 7.950.417 pesetas lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99806085 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 31 de julio de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—13.630-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Proyecto 10/80, de encauzamiento del río El Uncar, en el barrio del Rebollar, en San Pedro de Gaillos (Segovia)». 02.423.002/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso cele-

brado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 10/80, de encauzamiento del río El Uncar, en el barrio del Rebollar, en San Pedro de Gaiños (Segovia)», a don Víctor Pastor López, en la cantidad de 6.800.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 6.800.000 pesetas lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 31 de julio de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—13.631-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso para la contratación directa de las obras del «Proyecto desglosado de la presa de Martín Gonzalo. Abastecimiento de agua potable a los pueblos de la zona Oriental de la provincia de Córdoba». Clave 05.100.112/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto desglosado de la presa de Martín Gonzalo. Abastecimiento de agua potable a los pueblos de la zona Oriental de la provincia de Córdoba», a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 371.665.189 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 371.665.189 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 10 de agosto de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—13.632-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un proyecto complementario de obras y servicios para edificio de 63 viviendas en la calle Doctor Pi y Molist de Barcelona.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado,

Esta Presidencia hace público que el proyecto complementario de obras y servicios para edificio de 63 viviendas en la calle Pi y Molist de Barcelona, ha sido adjudicado directamente a favor de «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», en la cantidad de siete millones novecientas setenta mil (7.970.000) pesetas.

Madrid, 8 de agosto de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance. 13.808-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del saneamiento horizontal en bloques de viviendas del grupo «Santiago Apóstol», expediente M-82-123.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Dirección Provincial hace público que las obras de reparación del saneamiento horizontal en bloques del grupo «Santiago Apóstol», en Madrid, han sido

adjudicadas definitivamente a favor de la Empresa «Comylsa», en la cantidad de 28.247.271 pesetas.

Madrid, 9 de agosto de 1982.—El Presidente.—P. D. Antonio Castellote Atance. 13.805-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Madrid del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de centralización de contadores con derivaciones individuales en el grupo «Usera». Expediente M-82-508.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección Provincial hace público que las obras de centralización de contadores con derivaciones individuales en el grupo «Usera», en Madrid, han sido adjudicadas definitivamente a favor de José Villarroya Villar, en la cantidad de 32.716.756 pesetas.

Madrid, 13 de julio de 1982.—El Director provincial, Juan José Bértolo Cadenas.—13.482-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Madrid del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones de canalizaciones para tendido eléctrico en el grupo de Pueblo Nuevo. Expediente M-82-126.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección Provincial hace público que las obras de reparaciones de canalizaciones para tendido eléctrico en el grupo de Pueblo Nuevo, en Madrid, han sido adjudicadas definitivamente a favor de «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.337.460 pesetas.

Madrid, 13 de julio de 1982.—El Director provincial, Juan José Bértolo Cadenas.—13.483-E.

*Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, por la que se anuncia concurso para la explotación de la nave para depósito y clasificación de la pesca en el puerto de «El Freijo» (La Coruña).*

La Comisión Administrativa de grupos de puertos, anuncia concurso público para la explotación de la nave para depósito y clasificación de la pesca en el Puerto de «El Freijo» (La Coruña).

El pliego de bases del concurso se halla de manifiesto para el conocimiento público en las oficinas de la Comisión Administrativa de grupos de puertos (Modesto Lafuente, 84, 4.ª planta, Madrid), y en las del grupo de puertos de La Coruña Sur (avenida Alférez Provisional, sin número, La Coruña).

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo que se inserta a continuación y se extenderán de acuerdo con lo indicado en la cláusula decimosexta del pliego de bases, debiendo ser presentadas en mano, en la Secretaría de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, en Madrid, o en la Dirección del Grupo de Puertos de La Coruña (Sur) hasta las trece horas del día 17 de noviembre de 1982.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso, será de treinta mil (30.000) pesetas.

La apertura de los pliegos se verificará en las citadas oficinas de Madrid, a las doce quince horas del día 24 de noviembre de 1982, ante la Mesa de subastas.

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., calle ....., provincia de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del

Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para la concesión de la explotación de la nave para depósito y clasificación de la pesca en el puerto de «El Freijo», propiedad de la Comisión, suplica a V. I. admita su participación en el citado concurso, comprometiéndose a abonar el canon de ..... pesetas, estipulado en la base octava, y a no percibir como porcentaje máximo a que se refiere la base sexta, más del ..... por ciento (en letra) del valor del pescado en primera venta en lonja.

Asimismo manifiesta conocer las bases del concurso, las cuales se compromete a cumplir estrictamente y declara no estar incurrido en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades expresadas en la vigente legislación.

(Fecha y firma del proponente).

Madrid, 7 de septiembre de 1982.—Por acuerdo de la Comisión, el Secretario, Luis Juanes.—8.400-A.

*Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de la estación de bombeo de Majadahonda (Madrid).*

Se convoca concurso de proyecto y ejecución de obras de la estación de bombeo de Majadahonda (Madrid).

*Presupuesto de contrata:* El presupuesto de ejecución por contrata se estima en 80.000.000 de pesetas, y su determinación exacta se efectuará de acuerdo con la propuesta económica del licitador cuyo proyecto resulte seleccionado.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Fianza provisional:* En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación quedan dispensados de la obligación de prestar la fianza provisional.

*Admisión de proposiciones:* Los sobres «A» (propuesta económica), «B» (documentación administrativa), «C» (referencias técnicas) y «D» (proyecto) se admitirán en el Departamento Económico Financiero (calle Santa Engracia, número 125), de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumplan treinta días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Examen de los sobres «C»:* El análisis de las referencias técnicas se efectuará en el transcurso de tiempo comprendido entre el vencimiento del plazo de admisión de proposiciones y el de apertura del resto de los sobres por la Comisión designada al efecto por el ilustrísimo señor Director general del Canal, correspondiendo a éste resolver sobre la admisión de los licitadores. El resultado de dicho análisis se comunicará públicamente por la Mesa de Contratación en el acto fijado para la apertura de los sobres «A», «B» y «D», antes de proceder a la misma, comunicando los licitadores excluidos, si los hubiere.

*Apertura de los sobres «A», «B» y «D»:* Se verificará ante la Mesa de Contratación, a las diez horas del cuarto día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil, al del plazo de admisión de proposiciones. La Mesa de Contratación calificará previamente la documentación administrativa (sobre «B») correspondiente a los licitadores no excluidos. A continuación se procederá a la apertura de los sobres «A» y «D», relativos a aquellos cuya documentación administrativa se hubiera declarado bastante.

*Documentación administrativa:* El sobre «B» contendrá la documentación administrativa que figura en el pliego de condiciones administrativas particulares.

Los contratistas deberán estar clasificados en el grupo I, subgrupo 4, catego-

ría d); grupo I, subgrupos 5 y 6, categoría c), y grupo E, subgrupo 7, categoría d).

En caso de presentarse fotocopias de los documentos, deberán estar legitimados por Notario.

**Condiciones del concurso:** Los pliegos de bases y de cláusulas administrativas particulares se podrán examinar en la Secretaría de la Dirección General en horas de oficina.

#### Modelo de proposición

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de 19..... con domicilio en ..... calle o plaza ..... número ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1982 y las condiciones que han de regir en el concurso de proyecto y ejecución de obras de la estación de bombeo en Majadahonda (Madrid), se comprometo a la realización de las mismas en la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), con sujeción al proyecto, al pliego y a lo dispuesto en la vigente legislación social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 6 de septiembre de 1982.—El Director general, Urbistondo.—8.609-A.

#### Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de regularización de los calados en los arranques de los muelles.

El Pleno de esta Junta del Puerto, en su reunión del día 25 del pasado mes de junio, acordó definitivamente las citadas obras a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por su oferta de pesetas 151.770.813, Empresa que cumpliendo las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares ofreció mejor postura económica dentro de un presupuesto de 152.074.903 pesetas. Ceuta, 7 de julio de 1982.—El Presidente, José María Campos Martínez.—13.729-E.

#### Resolución de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se adjudican definitivamente las obras del proyecto de nuevas señalizaciones horizontales y verticales

La Junta del Puerto de Palma de Mallorca en sesión celebrada el día 16 de julio de 1982 adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente a don Antonio Hernández Gibert por el sistema de contratación directa la ejecución de las obras del proyecto de nuevas señalizaciones horizontales y verticales por la cantidad de diecinueve millones (19.000.000) de pesetas.

Palma de Mallorca, 29 de julio de 1982. El Presidente, Bartolomé Sitjar Burguera.—El Secretario Contador, Antonio Citerol Thomas.—13.434-E.

#### Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se adjudican definitivamente las obras de vestuarios y aseos para el personal en el muelle de Castilla.

La Junta del Puerto de Tarragona, en su sesión del día 19 del actual, adoptó la ejecución de las obras de vestuarios y aseos para el personal en el muelle de Castilla, en dicho Puerto, a «Construtora e Inmobiliaria de Solsona, S. A.» (CISSA) por la cantidad de ocho millones ochocientos ochenta y cinco mil (8.885.000) pesetas.

Tarragona, 20 de julio de 1982.—El Presidente, Antonio Sanromá Jansá.—El Secretario Contador, accidental, Félix Donoso Mezquida.—13.697-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

### Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se resuelve el concurso para la contratación de los servicios de limpieza de diversos edificios del Inerso

A propuesta del Presidente de la Junta económica central del Inerso y vistas las actuaciones de las reuniones mantenidas por la citada Junta los días 8 y 18 de junio de 1982, para la contratación de servicios de limpieza de los edificios del donde se encuentra ubicada la sede central del Inerso.

Esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva de los servicios de limpieza de los edificios del Inerso que a continuación se mencionan, a favor de las Empresas y en las cantidades que igualmente se indican:

1.1. Edificio ubicado en la calle Agustín de Foxá, número 31, a favor de la Empresa SELSA («Servicios Especiales de Limpieza, S. A.»), en la cantidad de cuatrocientas setenta y nueve mil cuatrocientas cuarenta (479.440) pesetas mensuales.

1.2. Edificio ubicado en la calle María de Guzmán, número 52, a favor de la Empresa SELSA («Servicios Especiales de Limpieza, S. A.»), en la cantidad de quinientas una mil seiscientos doce pesetas (501.612) mensuales.

1.3. Edificio ubicado en la calle Infanta Mercedes, número 7, y sala de exposiciones de la calle Juan de Oñas, número 24, a favor de la Empresa SELSA («Servicios Especiales de Limpieza, S. A.»), en la cantidad de doscientas cuarenta mil ochocientos diecisiete (240.817) pesetas mensuales.

1.4. Edificio ubicado en la calle Juan de Oñas, número 24 (resto de las dependencias), a favor de la Empresa SELSA («Servicios Especiales de Limpieza, Sociedad Anónima»), en la cantidad de cincuenta y una mil quinientas sesenta y ocho (51.568) pesetas mensuales.

1.5. Edificio ubicado en la calle María de Guzmán, números 54 y 56, a favor de la Empresa SELSA («Servicios Especiales de Limpieza, S. A.»), en la cantidad de cincuenta y una mil quinientas sesenta y cuatro (51.564) pesetas mensuales.

2. La adjudicación regirá durante el período semestral comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 1982.

Sin perjuicio de lo anterior, la adjudicación podrá prorrogarse por el Inerso dos meses más sin incremento de precio, mediante notificación expresa al adjudicatario con quince días de antelación respecto a la fecha de vencimiento, según se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigió en el concurso.

3. No existirá revisión de precios durante el plazo de ejecución del correspondiente contrato.

4. El contrato deberá formalizarse dentro del plazo de treinta días contados desde la notificación de la adjudicación definitiva, previo depósito de la fianza correspondiente.

Lo que le comunico a V. I. para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de junio de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—13.478-E.

### Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se aprueban las adjudicaciones definitivas, referidas al concurso número 5/1982, para adjudicación de locales en las provincias de Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén y Málaga.

De acuerdo con lo estipulado en los pliegos de condiciones generales, vistos

los documentos certificados e informes que integran el expediente de contratación número 83/1982, concurso público número 5/1982, y teniendo en cuenta las propuestas provisionales de la Mesa de Contratación,

Esta Dirección General aprueba las decisiones adoptadas y adjudica definitivamente la compra de estos locales, según el siguiente detalle:

Jerez de la Frontera (Cádiz): Se declara desierto.

Córdoba: Se adjudica a favor de don Manuel Hernández Fonta. Local situado en calle Cronista Maraver, 4 y 6, con una superficie de 329 metros cuadrados, en el precio total de 12.000.000 de pesetas.

Motril (Granada): Se adjudica a favor de don Francisco Bustos Béjar. Local situado en calle Martín Falero, 7, con una superficie de 237 metros cuadrados, en el precio total de 7.584.000 pesetas.

Loja (Granada): Se adjudica a favor de don Antonio Gutiérrez Pérez. Local situado en calle Plines, sin número, locales A más B en el plano, con una superficie de 207 metros cuadrados, en el precio total de 5.600.000 pesetas.

Cortegana (Huelva): Se adjudica a favor de don José María Martín Hermoso. Local situado en prolongación calle Santa Engracia, bloque A, con una superficie de 101,48 metros cuadrados, en el precio total de 3.700.000 pesetas.

Jaén: Se declara desierto.

Nerja (Málaga): Se adjudica a favor de don Antonio Lozano Barranco. Local situado en avenida Castilla Pérez, edificio Málaga, con una superficie de 139 metros cuadrados, en el precio total de 6.000.000 de pesetas, condicionando esta adjudicación a que por el Ayuntamiento de Nerja se autorice la instalación de una agencia del Instituto Nacional de la Seguridad Social en este inmueble.

Benalmádena (Málaga): Se declara desierto.

Madrid, 19 de julio de 1982.—El Director general, José Sánchez Bernal.—13.428-E.

### Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se aprueban las adjudicaciones definitivas, referidas al concurso número 4/82, para adquisición de locales en las provincias de Albacete, Murcia, Castellón, Ciudad Real y Baleares.

De acuerdo con lo estipulado en los pliegos de condiciones generales, vistos los documentos, certificados e informes, que integran el expediente de contratación número 82/82, concurso público 4/82, y teniendo en cuenta las propuestas provisionales de la Mesa de Contratación, esta Dirección General aprueba las decisiones adoptadas y adjudica definitivamente la compra de estos locales, según el siguiente detalle:

Alcaraz (Albacete). Se declara desierto.

Molina de Segura (Murcia). Se adjudica a favor de don Francisco Ramírez López. Local situado en calle Ancha, número 26, con una superficie de 280 metros cuadrados, en el precio total de 7.050.000 pesetas.

Lorca (Murcia). Se adjudica a favor de doña María Jesús Salinas Maturana. Local situado en calle López Gisbert, sin número, con una superficie de 198,10 metros cuadrados, en el precio total de pesetas 8.000.000.

Alcantarilla (Murcia). Se adjudica a favor de don Juan Antonio Vicent López. Local situado en calle Mayor y Cura, sin número, con una superficie de 270 metros cuadrados en el precio total de 8.000.000 de pesetas.

Segorbe (Castellón). Se declara desierto.



Castejón (Barrio El Grao). Se adjudica a favor de don Vicente Almela Malach. Local situado en calle Canalejas, número 5, con una superficie de 190 metros cuadrados, en el precio total de pesetas 8.000.000.

Manzanares (Ciudad Real). Se adjudica a favor de don Antonio Bocos Courbet. Local situado en calle Sotomayor, con una superficie de 102 metros cuadrados, en el precio total de 3.985.233 pesetas.

Mahón (Baleares). Se adjudica a favor de don Germán Torrent Coll. Local situado en calle Obispo Gañalons, 20, con una superficie de 531 metros cuadrados (248 metros cuadrados en planta baja y 283 metros cuadrados en planta 1.ª), en el precio total de 12.000.000 de pesetas.

Madrid, 19 de julio de 1982.—El Director general, José Sánchez Bernal.—13.423-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se autoriza la convocatoria del concurso para las obras de construcción del hogar de pensionistas en Langreo-La Felguera (Asturias).*

Se autoriza la convocatoria del concurso para las obras de construcción del hogar de pensionistas en Langreo-La Felguera (Asturias).

**Presupuesto de contrata:** Cuarenta y seis millones cuatrocientos treinta y tres mil ciento dos (46.433.102) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, novecientos veintiocho mil seiscientos sesenta y dos (928.662) pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, 10.ª planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto, calle Santa Teresa, 8, de Oviedo, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por un período de veinte días hábiles.

**Plazo:** Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar:** La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, 1.ª planta, de Madrid.

**Apertura de pliegos:** La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de solicitudes, en la Sala de Juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, 7.ª planta, de Madrid.

Madrid, 27 de julio de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—8.284-A.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del club del pensionista de Ubrique (Cádiz).*

Concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del club del pensionista de Ubrique (Cádiz).

**Presupuesto total de contrata:** Tres millones seiscientos cincuenta y un mil ochenta y nueve (3.651.089) pesetas, en una sola partida.

**Plazo de ejecución:** Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de la parti-

da señalada en el modelo de proposición económica y que asciende al siguiente importe: Setenta y tres mil veintiuna (73.021) pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares, estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta 11.ª, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por período de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial de Cádiz, calle María Auxiliadora, 2, 2, polígono «San José».

**Plazo:** Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar:** La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta 1.ª.

**Apertura de pliegos:** La apertura de sobres se verificará por la Mesa de concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la Sala de Juntas de la sede central del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 23 de agosto de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—8.280-A.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración de la residencia de pensionistas de Sevilla-Dos Hermanas.*

Concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración de la residencia de pensionistas de Sevilla-Dos Hermanas.

**Presupuesto total de contrata:** Ochenta y un millones novecientos treinta y un mil ochocientos cuarenta y nueve (81.931.849) pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Iluminación: 4.557.100 pesetas.
2. Mobiliario general: 30.166.832 pesetas.
3. Dotación de camas: 15.963.000 pesetas.
4. Dotación capilla: 392.700 pesetas.
5. Instrumentos y aparatos clínicos: 12.787.252 pesetas.
6. Baños geriátricos: 1.650.000 pesetas.
7. Sillas de ruedas: 1.427.000 pesetas.
8. Lencería: 8.435.500 pesetas.
9. Aparatos y material de limpieza: 2.241.770 pesetas.
- 10.- Menaje, vajilla, cubtería: pesetas 1.894.730.
11. Herramientas: 161.965 pesetas.
12. Furgoneta: 1.400.000 pesetas.
13. Maquinaria y material de oficina: 874.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Noventa días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación a que asciende cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica y que deben ser por los siguientes importes:

1. Iluminación: 91.142 pesetas.
2. Mobiliario general: 603.337 pesetas.
3. Dotación de camas: 319.280 pesetas.
4. Dotación capilla: 7.854 pesetas.
5. Instrumentos y aparatos clínicos: 255.345 pesetas.
6. Baños geriátricos: 33.000 pesetas.
7. Sillas de ruedas: 28.540 pesetas.
8. Lencería: 168.710 pesetas.
9. Aparatos y material de limpieza: 44.835 pesetas.
10. Menaje, vajilla, cubtería: 37.895 pesetas.
11. Herramientas: 3.239 pesetas.

12. Furgoneta: 28.000 pesetas.

13. Maquinaria y material de oficina: 17.480 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministro del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta 11.ª, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por período de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial de Sevilla, calle Sánchez Perrier, número 2, Sevilla.

**Plazo:** Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar:** La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta 1.ª.

**Apertura de pliegos:** La apertura de sobres se verificará por la Mesa de concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la Sala de Juntas de la sede central del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 23 de agosto de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—8.281-A.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del hogar del pensionista de Cabra (Córdoba).*

Concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del hogar del pensionista de Cabra (Córdoba).

**Presupuesto total de contrata:** Ocho millones seiscientos ocho mil ciento treinta (8.608.130) pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general y decoración: 7.808.840 pesetas.
2. Mobiliario y material médico: pesetas 592.780.
3. Vajilla, cristalería, menaje: 206.510 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica y que ascienden a los siguientes importes:

1. Mobiliario general y decoración: 156.176 pesetas.
2. Mobiliario y material médico: 11.855 pesetas.
3. Vajilla, cristalería, menaje: 4.130 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta 11.ª, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por período de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial de Córdoba, avenida del Generalísimo, 23, Córdoba.

**Plazo:** Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar:** La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta 1.ª.

**Apertura de pliegos:** La apertura de sobres se verificará por la Mesa del concur-

so del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la Sala de Juntas de la sede central del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 23 de agosto de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—8.283-A.

*Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público 18/82 para la adquisición de diverso modelaje en papel continuo, con destino al Centro Nacional de Informática de Orcasitas.*

**Objeto del concurso:** Adquisición de diverso modelaje en papel continuo, con destino al Centro Nacional de Informática de Orcasitas.

**Vencimiento del plazo de presentación:** A las trece horas del vigésimo primer día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Pliego de condiciones:** Serán facilitados en mano en el Servicio de Administración de la Subdirección de Servicios Generales (calle de Jorge Juan, 59-61, Madrid) y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 8 de septiembre de 1982.—El Director general, Juan Viñas Peña.—8.610-A.

*Resolución de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Vizcaya por la que se anuncia concurso-subasta 1/82 de las obras de adaptación y equipamiento para la instalación de oficinas de Informática.*

**Objeto del concurso:** Obras de adaptación y equipamiento para la instalación de oficinas de Informática en los bajos de la casa número 3 de la avenida de Sabino Arana, de Bilbao.

Para poder optar al concurso, el contratista estará clasificado en la categoría C, grupo C.

**Vencimiento plazo presentación de ofertas:** A las trece horas del día 8 de octubre de 1982.

**Pliego de condiciones:** Serán facilitados en mano en estas oficinas (calle Gran Vía, número 89, 3.ª planta, Bilbao-11), y por Correo a quienes lo soliciten por escrito.

Bilbao, 1 de septiembre de 1982.—El Tesorero territorial, Juan José Llona Barrenechea.—12.530-C.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en el silo de Tauste (Zaragoza).*

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas al concurso para la contratación del suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en el silo de Tauste (Zaragoza), ha resuelto adjudicar el concurso de referencia a «Prado Hermanos y Compañía, S. A.», en la cuantía de 32.672.106 pesetas, lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 4 de junio de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—13.607-E.

*Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en el silo de Plasencia (Cáceres).*

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas al concurso para la contratación del suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en el silo de Plasencia (Cáceres), ha resuelto adjudicar el concurso de referencia «Imad, S. A.», en la cuantía de 23.398.975 pesetas, lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 4 de junio de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—13.608-E.

*Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica el transporte marítimo desde el puerto de Málaga a los siguientes puertos: 1.500 toneladas métricas de harina a Sudán, 1.500 toneladas métricas de harina a Tanzania y 2.000 toneladas métricas de trigo ensacado a Mozambique.*

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas al concurso de fletes convocado por este Organismo, para el transporte marítimo de 1.500 toneladas métricas de harina a Sudán, 1.500 toneladas métricas de harina a Tanzania y 2.000 toneladas métricas de trigo ensacado a Mozambique, ha tenido a bien estudiar el concurso de referencia a «Naviera Española Intercontinental, S. A.», en la cantidad de 38.485.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 7 de junio de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—13.608-E.

*Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica el concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en el silo de Ejea de los Caballeros (Zaragoza).*

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas al concurso convocado por resolución de 22 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 105, de 3 de mayo), para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en el silo de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), ha acordado su adjudicación a la Empresa «Visimar, S. A.», por la cantidad de pesetas 34.988.800.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de junio de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—13.600-E.

*Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica el concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en el silo de Alba de Tormes (Salamanca).*

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas al concurso, convocado por resolución de 22 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 105, de 3 de mayo), para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en el silo de Alba de Tormes, ha acordado su adjudicación a la Empresa «Industrias Mo-

reo, S. A.», por la cantidad de 29.480.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de junio de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—13.601-E.

*Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica el concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en el silo de Villatobas (Toledo).*

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas al concurso, convocado por resolución de 22 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 105, de 3 de mayo), para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en el silo de Villatobas (Toledo), ha acordado su adjudicación a la Empresa «Maquinaria y Fundiciones de Acero, S. A.», por la cantidad de 22.824.800 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de junio de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—13.602-E.

*Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica el concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en el silo de Tordehumos (Valladolid).*

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas al concurso, convocado por resolución de 11 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 116 del 15), para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en el silo de Tordehumos (Valladolid), ha acordado su adjudicación a la Empresa «Industrias Moreno, S. A.», por la cantidad de 25.490.000 pesetas, lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 6 de julio de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—13.606-E.

*Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica el concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en el silo de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).*

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas al concurso, convocado por resolución de 11 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 116, del 15), para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en el silo de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), ha acordado su adjudicación a la Empresa «Industrias Luis Peris, S. A.», por la cantidad de 35.700.000 pesetas, lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 6 de julio de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—13.604-E.

*Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica el concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en el silo de Becilla de Balderaduey (Valladolid).*

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas al con-

curso, convocado por resolución de 11 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 116, del 15), para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en el silo de Becilla de Balderaduey, ha acordado su adjudicación a la Empresa «Prado Hermanos y Compañía, S. A.», por la cantidad de 28.800.966 pesetas, lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 6 de julio de 1982.—El Director general, Arturo Diez Marijuán.—13.605-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de red de riego de la zona regable de Dalías, subsectores I, II y III del sector VI (Almería). Expediente número 31.555.**

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 9º del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Presupuesto de contrata:** 253.253.379 pesetas

**Plazo de ejecución:** Veintiocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Almería (Hermanos Machado, sin número).

**Garantía provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 1, categoría E).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 29 de septiembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Almería (Hermanos Machado, s/n.), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 13 de octubre de 1982.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 6 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras de puesta en riego por aspersión del sector XXXIII de la zona regable del Cinca (Huesca). Expediente número 32.876.**

Se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 9º del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Presupuesto de contrata:** 315.573.545 pesetas

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 3).

**Garantía provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 1, categoría E), y grupo J, subgrupo 5, categoría D).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 29 de septiembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 13 de octubre de 1982.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 8 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 150 motocicletas y 150 lotes de repuestos.**

En virtud de las facultades que me confiere la Orden de 17 de noviembre de 1977, he resuelto adjudicar a «Moto Vespa, S. A.», el suministro de 150 motocicletas y 150 lotes de repuestos, por un importe total de 14.250.000 pesetas, así como las demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de julio de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 13.624-E.

**Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la subasta para enajenar materiales del ferrocarril de Castillo de las Guardas a la estación Ronquillo-empalme.**

Anuncio de subasta para enajenar materiales del ferrocarril Castillo de las Guardas a estación Ronquillo-empalme.

1.º **Objeto y tipo de la subasta:** Enajenación de los materiales que más adelante se indican, todos ellos procedentes del ferrocarril de vía estrecha Castillo de las Guardas a estación Ronquillo-empalme.

Los materiales a enajenar son los siguientes:

Lote único.—Formado por los carriles de la vía y material complementario, co-

mo: bridas, placas de asiento, tirafondos, cambios, puentes de señalización, soportes indicadores kilométricos, tornillería diversa, etc. Se incluyen también los materiales metálicos de tres pontones y dos puentes de la referida línea.

El tipo de base de la subasta es de 6.300.000 pesetas.

2.º **Pliego de condiciones:** El pliego de condiciones junto con los demás documentos referentes a esta subasta estarán de manifiesto en la Sección de Transportes Ferroviarios y Otros Modos de Transporte, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Dirección General de Transportes Terrestres, 4.ª planta.

3.º **Presentación de proposiciones:** Se admitirán en la Sección de Transportes Ferroviarios y Otros Modos de Transporte, de la Dirección General de Transportes Terrestres, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, planta 4.ª, desde las diez a las doce horas de cada uno de los diez días hábiles, contados a partir del siguiente al del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» del modelo de proposición y la documentación correspondiente, se ajustarán a lo estipulado en el pliego de condiciones.

Madrid, 12 de julio de 1982.—El Director general, Jesús Posada Moreno.—3.285-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso-subasta, declarado de tramitación urgente, para la adjudicación de las «Obras del proyecto básico de remodelación general de plantas del edificio de la Dirección Provincial del Departamento, sito en la calle General Orúa, número 39, en Madrid».**

El Ministerio de Sanidad y Consumo convoca el acto público del concurso-subasta, declarado de tramitación urgente, para la adjudicación de las «Obras del proyecto básico de remodelación general de plantas del edificio de la Dirección Provincial del Departamento, sito en la calle General Orúa, número 39, en Madrid».

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

**Presupuesto de contrata:** 40.698.541 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses, a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo.

**Fianza provisional:** 813.971 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el proyecto estarán de manifiesto en la Subdirección General de Administración Financiera del Ministerio, en Madrid, paseo del Prado, 18 y 20, sexta planta, a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y por un período de diez días hábiles.

**Plazo de admisión y lugar:** Hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, se hará la presentación de proposiciones acompañadas de los documentos que se indican en la cláusula 7.ª del pliego de las administrativas particulares, en el Registro General del edificio del paseo del Prado, 18 y 20, planta primera, de Madrid.

**Apertura de pliegos:** La apertura de proposiciones se realizará en dos fases:

En la primera se efectuará la admisión previa de la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101

del Reglamento General de Contratación del Estado, y en la segunda se verificará la apertura de proposiciones económicas, que tendrá lugar a las once horas del quinto día hábil a partir del día laborable en que finalice el plazo de presentación de ofertas, en la sede de este Departamento, paseo del Prado, 18 y 20, de Madrid. Si este día recayese en sábado se trasladará al día hábil inmediato posterior.

Madrid, 10 de septiembre de 1982.—Por delegación (Orden de 21 de diciembre de 1981), el Director general de Servicios, Mariano Aparicio Bosch.

*Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Baleares, Cádiz, Madrid, Vizcaya y Servicios Centrales por las que se anuncian los concursos públicos que se indican para la contratación de obras, suministros y enajenación de material y mobiliario diverso.*

#### DIRECCION PROVINCIAL DE BALEÁRES

Obras de construcción de un paso de enlace elevado y cubierto entre la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social y el edificio destinado a almacenes y vestuario, en Palma de Mallorca.

El presupuesto de contrata asciende a 7.871.008,24 pesetas y el plazo de ejecución se fija en tres meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Reina Esclaramunda, número 9, Palma de Mallorca.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días hábiles.

(1/82) Adquisición de mobiliario y enseres, con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Ibiza.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Reina Esclaramunda, número 9, Palma de Mallorca.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días hábiles.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE CADIZ

(3/82 D. P.) Obras de ampliación y reforma de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Jerez de la Frontera.

El presupuesto de contrata asciende a 932.499.650 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en veinte meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle María Auxiliadora, número 2, Cádiz.

*Plazo de presentación de ofertas:* Treinta días hábiles.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

(5/82-M) Adquisición de mobiliario clínico, general, aparatos y dispositivos y máquinas de lavandería, con destino al «Gran Hospital del Estado».

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes no teniendo delegación en Madrid lo soliciten por escrito en la Administración del citado Gran Hospital, calle Diego de León, número 92, Madrid-6.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días naturales.

(14, 15, 17 y 18/82) Adquisición, con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz», de aparatos y dispositivos para servicios comunes (14, 15 y 18/82) y de aparatos y dispositivos para la Clínica Infantil (17/82).

Los pliegos de condiciones de dichos concursos serán facilitados en mano y por correo a quien lo solicite por escrito en el Grupo de Suministros, sito en la planta primera del edificio de la Escuela Universitaria de Enfermería de dicha Ciudad Sanitaria, paseo de la Castellana, 261, Madrid-34.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días naturales.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE VIZCAYA

(6/82) Adquisición de máquinas reveladoras automáticas de agua fría para radiología, con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Galdácano.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo pago de la cantidad de 200 pesetas, en la Dirección Provincial del INSALUD, Gran Vía, 62, Bilbao.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días hábiles.

#### SERVICIOS CENTRALES

(S. G. A. Servicio de Contratación de Obras y Suministros)

(13/92) Enajenación de material y mobiliario diverso.

Los pliegos de condiciones serán facilitados a quienes lo soliciten en el Servicio de Contratación de Obras y Suministros (Alcalá, 56, 5.ª planta, Madrid-14), a cuyo cargo correrá el coste del anuncio de este concurso público.

*Plazo de presentación de ofertas:* Veinte días hábiles.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 14 de septiembre de 1982.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—8.635-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, se hace pública la adjudicación de la obra que a continuación se indica, contratista e importe de adjudicación:

**Obra:** Reformado del 2.º segregado del camino vecinal A-31, tramo de Cañada del Provencho a Vegallera.

**Contratista:** «Enmarsa».

**Importe de adjudicación:** 9.474.000 pesetas.

Albacete, 3 de agosto de 1982.—7.710-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso para adquisición de diversas máquinas para la imprenta.*

**Objeto del contrato:** La adquisición, con destino a la imprenta de una máquina plegadora de hojas, por importe máximo de 600.000 pesetas; una máquina procesadora, por importe máximo de 550.000 pe-

setas; una máquina encuadernadora, por importe máximo de 1.800.000 pesetas y una máquina alzados, por importe máximo de 3.150.000 pesetas.

**Licitación:** A través de concurso. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría Provincial, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** El día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, y en el salón de Juntas del edificio sede de la Diputación.

**Garantías:** Tanto las provisionales como las definitivas serán las correspondientes a la aplicación de los porcentajes máximos previstos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Entidades Locales.

**Plazo de entrega:** Un mes. **Pago del precio:** Con cargo al capítulo 2.º, artículo 27, concepto 274, función 88.4 del presupuesto provincial.

**Publicidad del concurso:** Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones estarán de manifiesto los pliegos de condiciones en la Secretaría Provincial (Oficina de Contratación).

El «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete», número 88, de 23 de julio y número 94, de 6 de agosto, publica más amplio anuncio de la licitación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ....., documento nacional de identidad ....., número ....., de fecha ....., en nombre propio (o en su caso, en nombre y representación que acredita con ..... de ....., vecino de ....., calle ....., número ..... documento nacional de identidad número ..... de fecha .....), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del anuncio de concurso convocado por esta Diputación Provincial, para la adquisición de diversas máquinas para la imprenta provincial, se comprometo en nombre propio (o la representación con que interviene) a cumplir cuanto estipulan los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas y de condiciones técnicas y facultativas y se establece en las normas generales de aplicación, ofreciendo la venta del material que se expresa en documentación adjunta en las condiciones y plazos de entrega y plazos de garantía y servicios de reparación y mantenimiento que se indican en tal documentación, por el precio total de ..... pesetas (cantidad en letra), respecto a cuyo pago ofrece las siguientes condiciones que mejoran las reseñadas en el pliego.

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 9 de agosto de 1982.—El Presidente accidental.—7.781-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de escalera y fachada del patio en la sede de la Diputación en Calatayud.*

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 30 de julio de 1982, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación que a continuación se expresa:

Subasta para contratación de las obras de reparación de escalera y fachada del patio en la sede de la Diputación en Calatayud.

Asimismo resolvió iniciar los trámites para la publicación del anuncio correspondiente, por no haberse producido reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

**Objeto:** La contratación de las obras de reparación de escalera y fachada del patio en la sede de la Diputación en Calatayud.

Dichas obras han sido declaradas de urgencia (en aplicación del artículo 19 y dado el carácter de urgencia se ha reducido el plazo de presentación de proposiciones).

**Tipo de licitación:** 10.628.381 pesetas.

**Duración del contrato:** Se cifra el plazo de ejecución en seis meses.

**Exposición de antecedentes:** Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación (Subunidad de Adquisiciones y Servicios), durante los días y horas hábiles de oficina, hasta la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

**Fianza provisional:** 180.888 pesetas.

**Fianza definitiva:** Se fijará de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Lugar, hora y plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la Corporación (Registro General), en los días y horas de oficina, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último de ellos.

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación legítima de la Entidad .....), con domicilio en ....., calle ....., número ....., y DNI número ....., expedido en ....., el día ....., de ....., 19 ....., manifiesta que, enterado del anuncio publicado con fecha ....., en el «Boletín Oficial del Estado» ....., número ....., relativo a la subasta que la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, con fecha ....., ha acordado celebrar para la contratación de las obras de ....., acepta íntegramente las condiciones de los pliegos que han de regir en el mismo y formula la siguiente oferta, por la cantidad de ....., (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 25 de agosto de 1982.—El Presidente.—8.304-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de desratización, desratización, desinfección y desinsectación.**

Aprobado por el Ayuntamiento C. M. P. en sesión de fecha 10 de agosto de 1982, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso el servicio de desratización, desratización, desinfección y desinsectación se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 119 y 120 del Real Decreto 3046/1977.

1.º **Objeto:** El mencionado anteriormente.

2.º **Plazo de ejecución:** Dos años.

3.º **Importe de la licitación:** 2.350.000 pesetas anuales a la baja.

4.º **Garantías:** Provisional, 103.750 pesetas y definitiva, la que resulte de aplicar al precio de adjudicación la escala prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.º **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles contados desde el

siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o el de la provincia, que después lo publique.

6.º **Presentación de proposiciones:** En el mismo lugar, horario y plazo señalado en el punto anterior se entregarán las plicas dentro de un sobre cerrado y lacrado que contenga, junto con otros documentos que se indican en el pliego, la proposición ajustada al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para ....., se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos por un importe de ....., pesetas y en un periodo de tiempo de .....

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7.º **Apertura de pliegos:** A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Alcorcón, 12 de agosto de 1982.—El Alcalde.—7.927-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de la 3.ª fase, 2.ª sub-fase, 2.ª etapa de las instalaciones deportivas del Prado de Santo Domingo.**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 25 de junio de 1982, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso las obras de la 3.ª fase, 2.ª sub-fase, 2.ª etapa de las instalaciones deportivas del Prado de Santo Domingo, se hace público un resumen de éste a los efectos de los artículos 119 y 120 del Real Decreto 3046/1977.

1.º **Objeto:** El mencionado anteriormente.

2.º **Plazo de ejecución:** Siete meses.

3.º **Importe de la licitación:** 77.096.238 pesetas.

4.º **Garantías:** Provisional, 660.722 pesetas, la definitiva, la que resulte de aplicar al precio de adjudicación la escala prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.º **Examen del expediente.** En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o el de la provincia, que después lo publique.

6.º **Presentación de proposiciones:** En el mismo lugar, horario y plazo señalado en el punto anterior se entregarán las plicas dentro de un sobre cerrado y lacrado que contenga, junto con otros documentos que se indican en el pliego, la proposición ajustada al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para ....., se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos por un importe de ....., pesetas y en un periodo de tiempo de .....

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7.º **Apertura de pliegos:** A las once horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones

Alcorcón, 12 de agosto de 1982.—El Alcalde.—7.928-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Almagro (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de las calles que se citan.**

Se convoca subasta pública para la pavimentación de las calles Rastro de San Juan, Decarada de la Plaza de Toros, acceso a la estación de ferrocarril, carretera de la Estación, Corredera de San Pedro y travesía Corredera de San Pedro.

**Tipo de licitación:** Se establece en pesetas 7.373.230, a la baja.

**Duración del contrato:** Dos meses.

**Dependencia del Ayuntamiento donde se encuentran de manifiesto los pliegos y el expediente:** Secretaría municipal.

**Garantía provisional:** Se fija en 145.621 pesetas.

**Garantía definitiva:** El 3,95 por 100 del importe de la adjudicación.

**Proposiciones:** Las proposiciones ajustadas al modelo que al final se establece y reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas y 30 pesetas de sellos municipales, se presentarán en el Registro General en sobre cerrado, en cuyo anverso constará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para pavimentación de calles. El plazo de presentación será de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el último de los diarios oficiales en que aparezca inserto («Boletín Oficial» de la provincia, o del Estado, en su caso).

La apertura tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo anteriormente citado.

**Impugnación del pliego de condiciones:** Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de pliegos podrá impugnarse el correspondiente pliego de condiciones, y en tal caso, si procediese, se suspendería la licitación, convocándose posteriormente.

**Crédito y autorizaciones:** Existe crédito con cargo al presupuesto de inversiones de 1982.

No se precisa autorización para la validez del contrato.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ....., años, estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según documento que acompaña), enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas correspondientes a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Almagro para la pavimentación de calles, según anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., de 1982, se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción estricta a los proyectos y demás provisiones en la cantidad de ....., (en letra) pesetas.

Adjunta resguardo de haber constituido la garantía provisional exigida. Por otra parte, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto

de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta de que se trata.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Almagro, 12 de agosto de 1982.—La Alcaldesa, María Josefa Delmas Rodríguez. 7.830-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Almansa (Albacete) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

En la sesión extraordinaria celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el día 11 de agosto del corriente año se adjudicaron definitivamente las obras incluidas en los planes provinciales de 1982, adoptándose por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Adjudicar definitivamente las obras de construcción de los planes provinciales de 1982 a las Empresas: «Construcciones Navarro-Olaya, S. L.», y «Mariano Martínez Álvarez», conjunta y solidariamente, y por el precio total de 59.000.000 (cincuenta y nueve millones) de pesetas.

2.º Requerir a los adjudicatarios para que en el plazo no superior a veinticinco días acrediten la constitución de la garantía, con arreglo a lo prescrito en la cláusula 9.1 del pliego de condiciones, y abonen los gastos originados por la licitación.

3.º Publicar la presente adjudicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia.

4.º Proceder a la devolución de las fianzas provisionales depositadas por los licitadores que no han resultado adjudicatarios.

5.º Facultar al señor Alcalde para la firma del contrato de obras y posterior escritura pública.

Almansa, 19 de agosto de 1982.—El Alcalde accidental.—8.092-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Altea (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de agosto de 1982, acordó adjudicar definitivamente la subasta convocada para la realización de las obras de acondicionamiento y afirmado de las calles del casco antiguo, fase 3.ª, grupo III, a don Francisco Ripoll Lloréns, en representación de la «Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S. A.» (CLEOP), por la cantidad de veintidós millones (22.000.000) de pesetas.

Lo que se hace público a los efectos y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121, 1.º del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Altea, 1 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—8.258-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano (Vizcaya), referente a la subasta de las obras de reparación de la Escuela del barrio San Miguel.*

Aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación de obras por el sistema de subasta, para la ejecución de las obras de reparación de la escuela del barrio San Miguel.

Se hace saber que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119, apartado 1.º del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, durante el plazo de ocho días, podrán ser examinados y presentarse reclamaciones contra los mismos, en la Secretaría Municipal.

Al mismo tiempo, al amparo del artículo 119,2 del citado Real Decreto 43.046/1977, de 6 de octubre, se publica también el anuncio de licitación, si bien éste se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos.

El anuncio es el siguiente:

**Objeto:** Obras de reparación de la escuela de San Miguel.

**Tipo de licitación:** 4.247.838 pesetas.

**Fianza provisional:** 84.956 pesetas.

**Garantía definitiva:** Lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.

**Exposición al público del expediente:** El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal, donde podrá ser examinado en horas de oficina.

**Presentación de aplicas:** En la Secretaría Municipal de diez a trece horas, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», según resulte.

**Apertura de pliegos:** En el Salón de Sesiones, a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación.

**Modelo de proposición a presentar en el sobre de oferta económica:**

Don ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....,) lo que acredito con poder bastanteadado, manifiesta lo siguiente.

1.ª Que está enterado de los anuncios publicados por el Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano en los «Boletines Oficiales del Estado» y del Señorío y en otros diarios, por los que se convoca subasta para la adjudicación del contrato de obra de reparación de la Escuela de San Miguel.

2.ª Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.ª Que, igualmente, conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4.ª Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores, 2.º, 3.º y 5.º, y siguiente.

5.ª Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares y a las normas citadas, por la cantidad de ..... (póngase ésta en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

6.ª En el supuesto que el adjudicatario precise ampliar la plantilla para la ejecución de las obras de referencia, deberá hacerlo con vecinos de este Municipio en situación de paro.

Amorebieta-Etxano, 20 de agosto de 1982. El Alcalde en funciones, José Antonio Bilbao.—8.269-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Aranda de Duero (Burgos) por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de la plaza de toros de esta villa.*

Cumplidos los trámites del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca concurso para el arrendamiento de la plaza de toros de esta villa, de conformidad con las siguientes especificaciones:

**Objeto:** Arrendamiento por el sistema de concurso de la plaza de toros de Aran-

da de Duero, durante los años 1983, 1984, 1985 y 1986.

**Duración:** La duración del contrato será de cuatro años, a partir del 1 de enero de 1983 o de la firma del contrato, en su caso, finalizando el 31 de diciembre de 1986.

**Tipo:** 6.000.000 de pesetas pagaderas dentro del primer trimestre del primer año de arrendamiento, o sea el año 1983.

**Fianzas:** 28.000 pesetas, provisional, y 570.000 pesetas, definitiva.

**Plazo de presentación de plicas:** Veinte días hábiles a partir de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar de presentación:** Secretaría del ilustre Ayuntamiento de Aranda de Duero de diez a catorce horas.

**Examen de pliegos:** Secretaría del Ayuntamiento de diez a catorce horas en el periodo de presentación de las proposiciones.

**Apertura de sobres:** Al día siguiente hábil al de finalización del plazo, a las doce horas, en la Alcaldía.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ..... con plena capacidad jurídica y de obrar en nombre y representación propio (o en el de don ..... según acredito con la escritura de poder que bastanteadado presente), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso convocado para el arrendamiento de la plaza de toros de Aranda de Duero, durante los años 1983, 1984, 1985 y 1986, acepta íntegramente todas las condiciones comprendidas en el mismo y se compromete a efectuar dicho arrendamiento por el precio total de ..... (en letra) ..... pesetas, pagaderas de la siguiente forma ..... y ofrece además las siguientes mejoras (respecto a espectáculos ..... etcétera).

(Lugar, fecha y firma.)

Aranda de Duero, 26 de agosto de 1982. El Alcalde.—8.236-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Benigánim (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del alumbrado público.*

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 26 de mayo de 1982, artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto del contrato:** Obra de ampliación del alumbrado público de Benigánim.

2. **Tipo:** Ocho millones novecientas treinta y cinco mil doscientas pesetas.

3. **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de seis meses.

4. **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario.

5. **Garantías:** Para participar en el concurso-subasta se depositará una garantía provisional de ciento sesenta mil pesetas y el adjudicatario prestará una garantía definitiva de doscientas sesenta y ocho mil cincuenta y seis pesetas.

6. **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales de las diez a las trece horas.

7. **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales de las diez a las trece horas, de los días laborables, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden es-

tar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de ampliación del alumbrado público de Benigánim y se subtitulará «Referencias», e incluirá una Memoria, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula octava del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se subtitulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en el concurso-subasta de ....., convocado por el Ayuntamiento de Benigánim, en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja del ..... sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

#### 8. Apertura de proposiciones:

a) El primer periodo, sobres subtitulados «Referencias»: En la Casa Consistorial de Benigánim, a las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Segundo periodo, sobres subtitulados «Oferta económica»: En la Casa Consistorial a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Benigánim, 22 de julio de 1982.—El Alcalde, Francisco Salvador Oliver.—El Secretario, Fidel León Muñoz.—8.268-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del pavimento del Puente de la Merced y accesos al mismo por la Ribera y Muelle de la Naja.**

**Objeto:** Convocatoria subasta para las obras de reparación del pavimento del puente de la Merced y accesos al mismo por la Ribera y Muelle de la Naja.

**Tipo de licitación:** 8.368.783 pesetas.

**Garantía provisional:** 113.688 pesetas.

**Garantía definitiva:** Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario de la subasta y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en su caso en el de la provincia.

**Apertura:** Tendrá lugar en el despa-

cho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas, el lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o en nombre y representación de .....) manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en los «Boletines Oficiales» del Estado y del señorío de Vizcaya y otros diarios por los que se convoca subasta para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente, y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de ..... (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 30 de agosto de 1982.—El Secretario general accidental.—8.244-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cabañas Raras (León) por la que se anuncia licitación de las obras de construcción de dos campos de fútbol.**

Acordada por la Corporación la ejecución de las siguientes obras: Construcción de dos campos de fútbol, uno en Cabañas Raras y otro en Cortiguera.

**Tipo de licitación:** 1.918.770 pesetas, cada uno.

**Garantías:** Provisional, 2,50 por 100 hasta 1.000.000 de pesetas, y 2 por 100 sobre el exceso, tomando como base el presupuesto; definitiva, 5 por 100 hasta pesetas 1.000.000 y 4 por 100 sobre el exceso, tomando como base el precio de adjudicación.

**Periodo de ejecución:** Seis meses.

**Pagos:** Se efectuarán por el Ayuntamiento contra certificaciones de obra.

**Información:** Los proyectos y demás documentos estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, de diez a catorce horas a contar del siguiente del día siguiente al de la publicación del primer anuncio, hasta el anterior hábil al de la apertura de plicas.

**Apertura:** En el Salón de Sesiones, a las doce horas del día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... de ..... de 19... en nombre propio (o de cuya representación acredita con .....), enterado del pliego de condiciones regulador de las obras de los proyectos de construcción de dos campos de fútbol, uno en Cabañas Raras y otro en Cortiguera, se compromete a su ejecución en las condiciones establecidas en la suma de ..... (en letra) pesetas.

Declara hallarse con los requisitos legales para concurrir a esta subasta, como acreditará oportunamente y acompa-

ña documento justificativo de la constitución de la fianza.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cabañas Raras, 16 de julio de 1982.—El Alcalde.—12.243-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja) por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras de urbanización del barrio San José, de esta ciudad.**

Conforme se determina en el artículo 121 del Real Decreto 3048/1977, de 10 de octubre, se pone en conocimiento que el concurso-subasta de las obras de urbanización del barrio San José, de esta ciudad, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 66, de 5 de junio de 1982, han sido adjudicadas definitivamente a la Empresa «Ferroviaria, S. A.», por un importe de 112.870.000 pesetas.

Calahorra, 7 de agosto de 1982.—El Alcalde.—7.714-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Carracedelo (León) por la que se anuncia concurso de las obras de alumbrado público a los pueblos que se citan.**

En cumplimiento de lo acordado por este Ayuntamiento en sesión de 14 de agosto de 1982, se anuncia el siguiente concurso:

1.º El objeto del contrato será dotar de alumbrado público a los pueblos de Carracedelo, Carracedo del Monasterio, San Juan de Carracedo, Villadepalos, Villamartín-Villanueva y Villaverde de la Abadía.

2.º El tipo de licitación es de 33.421.107 pesetas, a la baja.

3.º El periodo de ejecución es de seis meses, contados desde la fecha del replanteo.

4.º Los pagos serán efectuados contra certificación aprobada por el Ayuntamiento.

5.º El expediente, proyecto y pliego de condiciones, se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en donde podrán ser examinados todos los días hábiles, de nueve a trece horas, hasta el día anterior a la apertura de plicas.

6.º La fianza provisional es de 400.000 pesetas, y la definitiva de 800.000 pesetas. Ambas podrán hacerse efectivas en metálico o mediante aval bancario.

7.º El plazo para presentar proposiciones es de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a trece horas durante los días indicados en el párrafo precedente. No se admitirán proposiciones que lleguen después de la apertura de plicas.

8.º La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

9.º **Modelo de proposición:** Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., vecino de ..... (indicar población, calle, número, Ayuntamiento y provincia), con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de ....., actuando en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las demás condiciones que figuran en el pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, así como de los demás documentos obrantes, en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de instalación de alumbrado público a los pueblos de Carracedelo, Carracedo del Monasterio, San Juan de Carracedo, Villadepalos, Villamartín-Villanueva y Vi-

liaverde de la Abadía, con sujeción estricta al proyecto técnico correspondiente y demás previsiones, así como a las órdenes que reciba del Director Técnico de las obras, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Carracedelo, 2 de septiembre de 1982.—El Alcalde, Belarmino Franco Garnelo. 3.293-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Carreño (Candás) (Oviedo) por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de la primera fase de construcción de pabellón polideportivo cubierto en Candás.**

Subasta para contratar las obras del proyecto de la primera fase de construcción de pabellón polideportivo cubierto en Candás.

De conformidad con acuerdo del Pleno de fecha 5 de agosto de 1982 y demás disposiciones vigentes, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de la primera fase de construcción de un pabellón polideportivo cubierto en Candás.

2.º **Tipo de licitación:** 39.985.185 pesetas.

3.º **Plazo:** Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de ocho meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificaciones de obras, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto de inversiones de 1982.

5.º **Proyecto y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales desde las nueve a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta será de 539.985 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** La prestará el adjudicatario por cuantía equivalente al 4 por 100 del precio de adjudicación.

8.º **Modelo de proposición:** Don ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en la subasta de las obras de construcción de la primera fase del pabellón polideportivo cubierto en Candás, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, equivalentes al ..... por 100 sobre el tipo de licitación.

b) Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Adjunta fotocopia del certificado de calificación profesional o empresarial válido para tomar parte en la subasta y concurrir al tipo de obras de la misma, así como del documento nacional de identidad.

e) Adjunta declaración de obligarse, bajo su exclusiva responsabilidad, a cumplir lo dispuesto en las Leyes proyectadas de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

f) Acepta cuantas obligaciones se derivan de este pliego de condiciones, del de prescripciones técnicas que figure en el proyecto y del de condiciones técnicas generales, en lo que sea aplicable, apro-

bado por acuerdo del Pleno de 11 de marzo de 1982.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de plicas:** En las oficinas de Secretaría, desde las nueve a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de apertura de plicas.

10. **Apertura de plicas:** En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente a transcurridos diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pues por razones de urgencia se reducen plazos a la mitad.

Candás, 25 de agosto de 1982.—El Alcalde.—8.297-A.

**Resolución del Ayuntamiento de El Molar (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.**

El Ayuntamiento de El Molar (Madrid) en cumplimiento del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación, anuncia concurso-subasta, con el siguiente:

1. **Objeto y tipo de la misma:** Vender 28.877 metros cuadrados de terreno de propiedad municipal, al precio de 500 pesetas el metro cuadrado, con la finalidad inalterable de construir cien viviendas sociales, con destino a familias desvalidas y necesitadas en este Municipio, cuya construcción habrá de ajustarse al anteproyecto tipo aceptado por esta Corporación.

2. **Duración del contrato:** Será el establecido en el pliego de condiciones, redactado ex profeso para esta enajenación.

3. **Garantía provisional:** 500.000 pesetas.

4. **Garantía definitiva:**—El 5 por 100 del importe del remate.

5. **Modelo de proposición:** La contenida en la cláusula 19 del pliego de condiciones reintegrada con póliza del Estado, sellos municipales y de la MUNPAL.

6. **Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:** Durante diez días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por utilizar la excepción autorizada en el artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Lugar: Secretaría del Ayuntamiento de El Molar; hora, de nueve a quince horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., profesión ....., natural de ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., y provisto de documento nacional de identidad y de documento de calificación empresarial que justifica, como mejor proceda en derecho declara y acepta voluntariamente y bajo su personal responsabilidad.

a) Los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, su total extensión e integridad.

b) Que se compromete a pagar por los terrenos que se ofrecen mediante concurso-subasta por el Ayuntamiento de El Molar, para destinar a viviendas sociales y con destino único a personas cuyas solicitudes y a estos efectos serán reafirmadas por el Pleno de la Corporación Municipal, la cantidad de (en letra y cifra) pesetas por metro cuadrado.

c) Fecha y firma legible.

El Molar, 27 de julio de 1982.—El Alcalde, Marceliano de Mingo Aguado.—8.108-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) referente a las obras de ejecución del parque de recogida de residuos sólidos urbanos.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de septiembre de 1982, acordó aprobar el proyecto y pliego de condiciones del concurso de las obras de ejecución del parque de reco-

gida de residuos sólidos urbanos de Getafe.

Se exponen al público, por plazo de ocho días, dichos pliegos de condiciones, a los efectos previstos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Transcurrido dicho plazo de exposición sin que se haya presentado reclamación, y de haberla será hecho público a efectos de interrupción de plazos, se abre el periodo de licitación por plazo de diez días, según determina el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente, contados a partir del siguiente día hábil a aquél en que aparezca el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo al siguiente contenido:

**Objeto:** Concurso para llevar a cabo las obras de ejecución del parque de recogida de residuos sólidos urbanos de Getafe.

**Tipo:** 39.781.485 pesetas.

**Plazos:** Seis meses para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obra, expedidas por el Técnico municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

**Garantías:** Provisional, 770.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., en representación de ....., con domicilio en ....., número ....., y con DNI número ....., enterado del pliego de condiciones y proyecto a regir en el concurso para llevar a cabo las obras de ejecución del parque de recogida de residuos sólidos urbanos de Getafe, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento, respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria nacional.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables de nueve a trece horas.

**Presentación de plicas:** En dichas Secretaría y horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado». El acortamiento de plazo de presentación de plicas ha sido determinado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de septiembre de 1982, con base en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de la presentación.

Getafe, 9 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—8.614-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) referente a la subasta de las obras de construcción de un Centro Municipal de Salud y Urgencias en dicha localidad.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de septiembre de 1982, acordó aprobar el proyecto y pliego de condiciones de la subasta de las obras de construcción de un Centro Municipal de Salud y Urgencias en esta localidad.



Se exponen al público, por plazo de ocho días, dichos pliegos de condiciones, a los efectos previstos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Transcurrido dicho plazo de exposición sin que se haya presentado reclamación, y de haberla será hecha pública a efectos de interrupción de plazos, se abre el periodo de licitación por plazo de diez días, según determina el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente, contados a partir del siguiente día hábil a aquel en que aparezca el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo al siguiente contenido:

**Objeto:** Subasta de las obras de construcción de un Centro Municipal de Salud y Urgencias.

**Tipo:** 13.991.272 pesetas.

**Plazos:** Cuatro meses para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obra, expedidas por el Técnico municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

**Garantías:** Provisional, 214.912 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., en representación de ....., con domicilio en ....., número ....., y con DNI número ....., enterado de los pliegos de condiciones y del proyecto a regir en la subasta para llevar a cabo las obras de construcción de un Centro Municipal de Salud y Urgencias en esta localidad, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables, de nueve a trece horas.

**Presentación de plicas:** En dichas Secretaría y horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado». El acortamiento del plazo de presentación de plicas ha sido determinado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de septiembre de 1982, con base en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Getafe, 10 de septiembre de 1982. — El Alcalde.—8.615-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de acondicionamiento de la pavimentación y servicios complementarios en la Colonia de San Francisco.**

**Objeto:** Concurso de obras de acondicionamiento de la pavimentación y servicios complementarios en la Colonia de San Francisco.

**Tipo:** 101.311.019 pesetas.

**Plazos:** Nueve meses para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención municipal.

**Garantías:** Provisional 586.555 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de

**Contratación de las Corporaciones Locales.**

#### Modelo de proposición

Don ....., (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de acondicionamiento de la pavimentación y servicios complementarios en la Colonia de San Francisco, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 31 de agosto de 1982.—El Secretario general, P. D., el Oficial Mayor, José Antonio Orejas.—8.224-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de acondicionamiento del barrio II de Moratalaz.**

**Objeto:** Concurso de obras de acondicionamiento del barrio II de Moratalaz.

**Tipo:** 52.067.007 pesetas.

**Plazos:** Diez meses para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 340.335 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de acondicionamiento del barrio II de Moratalaz, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos por el precio de ..... (En letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 31 de agosto de 1982.—El Secretario general, P. D., el Oficial Mayor, José Antonio Orejas.—8.225-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Moraleja (Cáceres) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de un Centro Subcomarcal de Salud».**

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de anunciar concurso-subasta de las obras de construcción de un Centro Subcomarcal de Salud, en esta villa de Moraleja (Cáceres), se determina:

1.º **Objeto:** La contratación de las obras comprendidas en el proyecto de construcción del Centro Subcomarcal de Salud.

2.º **Tipo de licitación:** Treinta y tres millones treinta y siete mil doscientas cinco (33.037.205) pesetas, mejorando a la baja.

3.º **Plazo de ejecución:** Un año.

4.º **Pagos:** Mediante certificaciones expedidas por el Director técnico de ejecución de obra a cargo de subvenciones concedidas y aportación municipal.

5.º **Pliego de condiciones:** Obra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

6.º **Garantías:** Están fijadas, la provisional en 660.744 pesetas y la definitiva en 1.321.488 pesetas.

7.º **Modelo de proposición:**

Don ....., con domicilio en ....., provisto con el documento de calificación empresarial número ..... y del documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación), expone:

1. Solicito mi admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Moraleja (Cáceres) para la contratación de las obras del Centro Subcomarcal de Salud.

2. Declaro bajo mi personal responsabilidad, no encontrarme incurso en ninguna de las causas de incapacidad ni de incompatibilidad determinadas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Ofrezco el precio de ..... pesetas (expresadas en letra y número), que supone una baja del ..... por ciento respecto al tipo.

4. Acepto plenamente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativo de la Dirección técnica.

(Fecha y firma.)

8.º **Documentos:** Con la proposición, los licitadores, presentarán los documentos exigidos en los pliegos de condiciones, que se encuentran en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborales a las horas de oficina, durante el plazo de admisión de plicas.

9.º **Presentación:** En la Secretaría del Ayuntamiento desde las diez a las catorce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil, del que aparezca este anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

10. **Apertura:** En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas, del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.

Moraleja, 9 de julio de 1982.—El Alcalde.—12.201-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Sopelana (Vizcaya) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de servir de base en la licitación pública para adjudicar mediante subasta las obras de urbanización de Akilino Arriola Kalea y plaza de San Pedro, incluidas en el Plan Foral de Obras y Servicios/82, de conformidad con el artículo 119.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se expone al público para su examen y presentación, en su caso, de reclamaciones, con sujeción a las siguientes normas:

a) *Oficina de exposición y presentación de reclamaciones:* Secretaría del Ayuntamiento.

b) *Plazo de exposición y presentación de reclamaciones:* Ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

c) *Organismo ante el que se recurre:* Ayuntamiento Pleno.

*Objeto:* Urbanización de Akilino Arriola Kalea y plaza de San Pedro.

*Tipo de licitación:* 17.760.778 pesetas, a la baja.

*Duración del contrato:* Tres meses.  
*Oficina donde se encuentran de manifiesto los pliegos, proyecto técnico y demás documentación:* Secretaría y Servicio Técnico del Ayuntamiento.

*Garantía provisional:* 100.000 pesetas.  
*Garantía definitiva:* 500.000 pesetas.

*Plazo, lugar y hora para la presentación de plicas:* Veinte días hábiles, a contar del siguiente a la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas.

*Lugar, día y hora en que se verificará la apertura de plicas:* En el salón de sesiones del Ayuntamiento, el día siguiente de terminado el plazo de presentación de plicas, a las doce horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta pública para las obras de urbanización de Akilino Arriola y plaza de San Pedro, a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significan una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad y dado de alta en la licencia fiscal del Impuesto Industrial (se adjuntan comprobantes).

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones y proyecto técnico.

(Fecha y firma.)

Nota.—Al publicarse conjuntamente el anuncio de exposición pública del pliego de condiciones y convocatoria de la subasta, de acuerdo con el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, debe tenerse en cuenta que la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Sopelana, 6 de septiembre de 1982.—El Alcalde-Presidente, Carlos Basterretxea.—8.622-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Sopelana (Vizcaya) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de Baretasun y Jaureguizar.*

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el pliego de condiciones económico administrativas que ha de servir de base en la licitación pública para adjudicar mediante subasta las obras de urbanización de Baretasun y Jaureguizar, incluidas en el Plan Foral de Obras y Servicios/82, de conformidad con el artículo 119.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se expone al público para su examen y presentación, en su caso, de reclamaciones, con sujeción a las siguientes normas:

a) *Oficina de exposición y presentación de reclamaciones:* Secretaría del Ayuntamiento.

b) *Plazo de exposición y presentación de reclamaciones:* Ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

c) *Organismo ante el que se recurre:* Ayuntamiento Pleno.

*Objeto:* Urbanización de los barrios de Baretasun y Jaureguizar.

*Tipo de licitación:* 60.038.523 pesetas, a la baja.

*Duración del contrato:* Diez meses.  
*Oficina donde se encuentran de manifiesto los pliegos, proyecto técnico y demás documentación:* Secretaría y Servicio Técnico del Ayuntamiento.

*Garantía provisional:* 200.000 pesetas.  
*Garantía definitiva:* 1.000.000 de pesetas.  
*Plazo, lugar y hora para la presentación de plicas:* Veinte días hábiles, a contar del siguiente a la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas.

*Lugar, día y hora en que se verificará la apertura de plicas:* En el salón de sesiones del Ayuntamiento, el día siguiente de terminado el plazo de presentación de plicas, a las doce horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta pública para las obras de urbanización de Baretasun y Jaureguizar, a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significan una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad y dado de alta en la licencia fiscal del Impuesto Industrial (se adjuntan comprobantes).

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones y proyecto técnico.

(Fecha y firma.)

Nota.—Al publicarse conjuntamente el anuncio de exposición pública del pliego de condiciones y convocatoria de la subasta, de acuerdo con el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, debe tenerse en cuenta que la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Sopelana, 6 de septiembre de 1982.—El Alcalde-Presidente, Carlos Basterretxea.—8.621-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Secretaría de Estado para la Información

#### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «La Casa de Cantabria», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, complejo de la Moncloa, edificio INIA, Madrid-3, durante el plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «La Casa de Cantabria»; domicilio, calle Claudio Coello, número 50, Madrid-6.

Junta directiva: Presidente, Eduardo Rodríguez Rovira; Vicepresidente primero, Rogelio Pérez Bustamante; Vicepresiden-

te segundo, Alberto Gutiérrez-Colomer; Secretario, Carmen Ruiz Ballesteros; Vice-secretario, Joaquín S. González Fuentes; Tesorero, Marcelino Uriarte Trueba; Contador, José María Celis Paradela; Vocales, Rufo Arroyo Díaz, José Castañeda Rodríguez, José Ramón Fernández Baldor, Belén Gento López, Fernando J. González Fuentes, Luis Regino Mateo del Peral, Enrique Trueba Campa y Antonio Zúñiga Pérez del Molino.

Título de la publicación: «Casa de Cantabria-Boletín informativo».

Lugar de aparición: Madrid-Santander.

Periodicidad: Mensual.

Formato: Dina-4.

Número de páginas: 4/6.

Precio venta ejemplar: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 2.500/3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Vehículo de comunicación entre la Casa de Cantabria y sus socios. Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 18 de diciembre: «Contenido especial».

Director: Eduardo Rodríguez Rovira. Publicación exenta de Director Periodista.

Madrid, 19 de agosto de 1982.—El Subdirector general.—12.262-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Sociedad Española de Crítica de Libros, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Secretaría de Estado para la Información, Complejo de la Moncloa, edificio INIA, Madrid-3, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Sociedad Española de Crítica de Libros, Sociedad Anónima».

Domicilio: Calle Fortuny, 37, 5.º, Madrid-4.

Consejo de Administración: Consejero-Presidente, don Pedro García Ferrero; Consejero Delegado, don Alvaro Delgado Gal; Consejeros Vocales, don Alfonso Fidal Carabajo Isla, doña Araceli García Ríos, don Luis Linde Castro, don Faustino Lastra y Menéndez de Liano; Conse-